



## IMPLANTA Y DIFUNDE GEM LA CULTURA DE GÉNERO AL INTERIOR DE SUS DEPENDENCIAS

-  Se lleva a cabo el programa *Compromiso con la Equidad de Género*, impulsado por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.
-  Al mismo tiempo se elaboran planes, programas y acciones para fomentar el pleno desarrollo de las mujeres.

**Toluca, México, 22 de junio de 2009.-** En el marco del programa *Compromiso con la Equidad de Género*, que lleva a cabo el gobierno del Estado de México a través de las Secretaría de Desarrollo Social y del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (Cemybs), se realizó el curso-taller *Equidad y Género en las Políticas Públicas*, dirigido a servidoras y servidores públicos de la administración estatal.

En el inicio de los trabajos Lorena Cruz Sánchez, vocal ejecutiva del Cemybs, recordó que el objetivo de esta capacitación es reconocer y promover al interior de las dependencias los derechos de las mujeres, implementando al mismo tiempo programas y acciones hacia el exterior para fomentar su pleno desarrollo.

Acompañada de Emilio Caballero Rodríguez, coordinador de Seguimiento de Acuerdos Institucionales de la Secretaría Técnica del Gabinete, y de Graciela Vélez Bautista, investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y coordinadora del taller, la titular del Cemybs, recordó que este programa fue instrucción directa del gobernador Enrique Peña Nieto, para incluir acciones afirmativas en la administración pública que fomenten el desarrollo de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Explicó que con esta capacitación se les brinda a los asistentes instrumentos teórico-metodológicos para mejorar el desempeño de los programas ejecutados en sus dependencias. Asimismo, dijo que estas herramientas facilitarán la búsqueda de soluciones para erradicar la desigualdad existente entre hombres y mujeres; las conductas discriminatorias, así como para fomentar la construcción de una sociedad más justa.

Por su parte, Caballero Rodríguez explicó que los trabajos del programa *Compromiso con la Equidad de Género*, no son acciones aisladas dentro de las políticas del gobierno, sino se pretende diseñar e integrar una cultura de género hacia el interior de la administración pública y sea, al mismo tiempo, propagado al exterior por lo que la participación de las personas del servicio público es fundamental para difundir esta cultura.

Mientras que la investigadora universitaria Vélez Bautista reconoció el esfuerzo del gobernador Peña Nieto por instrumentar el proceso democrático de la perspectiva de género y, agregó, que mediante la institucionalización de esta perspectiva de género en el gobierno estatal “las demandas de

igualdad de las mujeres se incluyen en las políticas públicas, como un valor o un objetivo en las rutinas o normas de las instituciones públicas para mejorar la condición y posición de las mujeres.”

Expuso que el proceso implica un enfoque de género transversal, que busca evitar la tendencia de concebir las demandas de género como un *asunto de mujeres*, para integrarlas en el proceso de formulación y aplicación de las políticas públicas.

La doctora Vélez Bautista aseguró que la política de género no sólo prevé acciones para mejorar la condición o posición de las mujeres, también propone varias modificaciones a la conducta masculina en todos los ámbitos donde han sido excluido o, bien, replantear su posición donde se haga necesario, todo ello en el marco institucional para después, incidir en la creación de políticas públicas.

El programa *Compromiso con la Equidad de Género* cuenta con enlaces en cada una de las dependencias del Poder Ejecutivo, quienes serán las personas encargadas de aplicar la perspectiva de género a los planes y programas, mejorándolos en caso de que ya existan o reestructurarlos si carecen de ella.